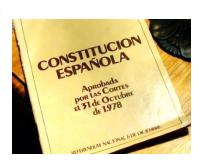


Se cumplen cuarenta y dos años de aquel 6 de diciembre de 1978, día en que el pueblo español, con un 88% de los votos, dio su respaldo al proyecto de Constitución que proclama en su artículo 1 el principio fundamental de nuestro sistema de convivencia política, al afirmar que "España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. La soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado".

Fue el amplio consenso entre las fuerzas políticas de la época, tan dispares en sus planteamientos ideológicos previos, la mejor prueba de generosidad de todos en aras a lograr el acuerdo, defender el bien común, con el fin de convertir España en una democracia moderna, reconociendo además, el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran y la solidaridad entre ellas, tal como proclama el artículo 2.

Los esfuerzos por confluencia y la sentido de Estado a las los partidos políticos Constitución que ha consolidar su régimen todos los ámbitos:



buscar puntos de capacidad de anteponer el legítimas aspiraciones de dieron como fruto una permitido a España democrático y progresar en crecimiento económico,

desarrollo social, igualdad y pluralismo.

Conmemoramos el 42º aniversario de esta fiesta de la Democracia, fruto del consenso, del esfuerzo y del respeto demostrado por todos los españoles a lo largo de estos años.

La Constitución Española es la norma suprema del ordenamiento jurídico español, aquella que garantiza nuestros Derechos y Libertades, hace que todos seamos iguales, y nos da la estabilidad necesaria para crecer desde su entrada en vigor el 29 de diciembre de 1978.

La Constitución Española siempre ha estado al servicio de los ciudadanos. Vela por nuestros intereses, los de todos los españoles, y en días como hoy tenemos la oportunidad de reivindicar su espíritu de unión mirando el futuro.

Desde el Ayuntamiento de Santovenia de Pisuerga ratificamos nuestra defensa de la unidad de España como estado social y democrático de derecho, donde la soberanía reside en todo el pueblo español.